

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JEMAJO S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018**

A los Señores Socios Miembros del Directorio de:
JEMAJOSA
Ciudad.-

Se cumplió con la revisión del Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía en mención al 31 de diciembre del 2018 por el periodo contable citado.

Siendo los Estados Financieros, responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la revisión de dichos Balances.

La revisión se efectuó mediante pruebas de la evidencia que dieron fe de las cifras y revelaciones de los saldos citados en cada uno de los reportes con lo físico encontrado, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las normas establecidas para el buen funcionamiento de la Compañía acorde con las políticas ya implantadas por la Gerencia en su debido momento. Como parte de esta revisión:

1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

La correspondencia, los libros de acta de Junta General, libro talonario, de acciones y accionistas, y libros de Contabilidad se llevan de conformidad con disposiciones legales vigentes en el País.

La custodia y vigilancia de bienes de la Compañía son adecuadas

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados vigentes en el País.

2.- Los resultados de las pruebas nos revelan, en mi opinión el fiel cumplimiento administrativo y financiero de JEMAJO S. A., en el periodo del 1 al 31 de diciembre del 2018

3.- La colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas, fue favorable y profesional.

4. De acuerdo a la revisión y otras pruebas realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los Procedimientos de Control Interno de la Compañía en mención.

Guayaquil, 15 de Abril del 2019

Atentamente,



Darío Cervantes R.
C.I. 0905887709
Comisario